



# Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora a 28 de marzo de 2017

**Dr. Heriberto Grijalva Monteverde**

Gobierno del Estado de Sonora  
Rector de la Universidad de Sonora

Presente.-

29 MAR. 2017

RECIBIDO

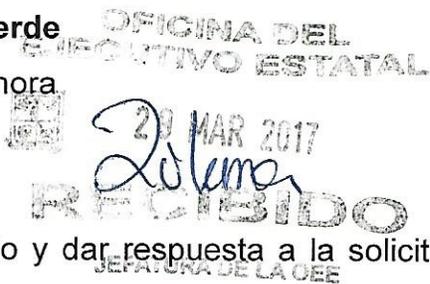
Aprovecho para saludarlo y dar respuesta a la solicitud de la comisión negociadora institucional de reanudar las pláticas de negociación el martes 4 de abril, petición realizada en la audiencia de avenimiento efectuada el día de hoy en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

De inicio manifestamos como STAUS nuestra plena disposición a llevar a cabo un proceso de negociación serio, con propuestas que mejoren las condiciones de trabajo de los académicos y con respeto a los derechos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Sin embargo, debido a respuestas insuficientes en unos temas y nula respuesta en otros de la comisión negociadora institucional durante ocho sesiones de trabajo, el Consejo General de Delegados del STAUS mandató a la Comisión Negociadora Sindical suspender pláticas, hasta en tanto no se presenten propuestas sustantivas en los temas fundamentales de la revisión contractual por parte de la institución.

Para poder someter a consideración la propuesta institucional de reanudar pláticas, requerimos nos haga llegar, a la brevedad posible, propuestas que permitan avanzar en la solución de: reforma unilateral al EPA; jubilación con el 100 % de salario integrado; programa integral de vivienda; mejoramiento de los servicios de salud, incluyendo módulos de atención de urgencias en las unidades regionales; programa de plazas de tiempo completo y mecanismos de acceso a las misma; aumento salarial y en prestaciones acorde a la pérdida del poder adquisitivo; condiciones de equidad para los técnicos académicos en promoción y rezonificación; plan para atender la normatividad en materia de higiene y seguridad en todas las instalaciones; estabilidad laboral con un programa permanente de regularización; aprobación unilateral de un reglamento de becas; entre otros.

Adicionalmente solicitamos se entregue toda la información solicitada por el Sindicato, incluyendo el ejercicio presupuestal del año 2016, el ejercicio desglosado de todas y cada



*Zolman*



# Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora

---

una de las prestaciones que se pagaron en el 2016 para los tres sectores: académicos, administrativos y confianza.

Sin otro particular me despido de usted en espera de una respuesta positiva y expedita.

Atentamente  
"Ciencia y Cultura"

**DR. JAVIER MARTÍN QUINTANAR GÁLVEZ**  
Secretario General



C.c.p. Gobierno del Estado de Sonora. Lic. Claudia A. Pavlovich Arellano.  
C.c.p. Secretaría de Gobierno Estado de Sonora. Lic. Miguel E. Pompa Corella.  
C.c.p. Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Lic. J. Emilio Claussen Marín.  
C.c.p. Consejo General de Delegados ST AUS.

---

Niños Héroes no. 101, entre Garmendia y Guerrero. Colonia Centro. C.P. 83000.  
Hermosillo, Sonora, México. Teléfonos: (01 662) 311-28-02, 311-24-96 y 311-12-64

**[www.staus.uson.mx](http://www.staus.uson.mx)**